



EL PARTIDO COMUNISTA PERUANO : UNIDAD

- Reseña histórica
- Posición actual
- Organizaciones que controla



EL PARTIDO COMUNISTA PERUANO UNIDAD

- Reseña histórica
- Posición actual
- Organizaciones que controla



I N D I C E

I	Reseña histórica del Partido Comunista Peruano	2
II	Posición actual del PCP-Unidad	9
	1. Qué es el PCP	10
	2. Caracterización de la Sociedad Peruana	11
	3. Posición del PCP frente al Gobierno de la FF.AA. y a la Revolución Peruana	12
	- El proceso revolucionario: naturaleza y factores determinantes	13
	- Las contradicciones motrices de este proceso revolucionario.	14
	- La vía de desarrollo promovida por el proceso y sus peculiaridades.	15
	- El carácter del Gobierno Revolucionario	15
	- La perspectiva del proceso revolucionario	19
	4. El programa del partido	20
	5. Respuesta a algunas objeciones al Partido	26
III	Organizaciones que controla el PCP.	32

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL PCP-UNIDAD

El PCP plantea frente a la revolución peruana lo siguiente:

Siendo el Perú un país con estructuras semif feudales y dependientes, es necesario realizar una revolución antioligárquica y antiimperialista, que cumpla con las tareas de la revolución democrático-burguesa.

En esta lucha están unidas todas las fuerzas progresistas (obreros, campesinos, sectores medios y burguesía progresista).

De allí la urgencia de cerrar filas en torno a los sectores que planteen metas reformistas. Esto explica la inclusión y el apoyo que el PCP brindó a Manuel Prado en el año de 1940, a José Bustamante y Rivero en 1945 y a F. Belaúnde en 1963.

Una vez cumplidas las metas democrático-burguesas, se deberá pasar a una segunda etapa: la construcción del socialismo, para lo cual se requiere la presencia organizada del proletariado, cuya vanguardia esclarecida, el Partido, debe orientar y dirigir el paso al socialismo.

El PCP plantea de esta manera el esquema de la "Revolución por etapas", que se ubica dentro del esquematismo del desarrollo histórico dogmatizado por Stalin: Tránsito del feudalismo a la sociedad burguesa y de ésta al socialismo, esquema supuestamente valedero para toda sociedad y en todo tiempo, repitiendo el esquema de desarrollo europeo, y dejando de lado las singulares características de cada país, en nuestro caso del Perú.

De acuerdo a este esquema, el PCP considera que el Proceso Revolucionario Peruano conducido por la FF.AA. está cumpliendo con las metas democrático-burguesas. De allí su apoyo a las medidas que plantea la revolución, pero no por compartir las posiciones ideológicas de la Revolución.

De allí la urgencia del PCP por la ampliación de sus bases y cuadros, a fin de estar preparado para la conducción del proletariado en la etapa de transición al socialismo, que seguirá al actual Proceso Peruano.

En el documento que se adjunta sobre el "Partido Comunista Peruano-Unidad" se hace una breve reseña histórica de este partido, indicando la sinuosidad de su actuación desde los años 30 hasta la fecha.

A continuación se presenta la "posición oficial" del Partido frente al Proceso Revolucionario, que expresa a través de sus documentos oficiales y reuniones partidarias. Esta posición se reclama apoyante, pero conserva distancias en aspectos ideológicos.

Se presenta igualmente los puntos principales que constituyen su "programa actual" frente al Proceso, a las organizaciones populares y al "esclarecimiento de la ideología de la revolución peruana".

Se adjunta las respuestas a objeciones que por parte del Proceso se ha hecho al P.C.P., respuestas extraídas de una polémica a nivel de diarios entre el Secretario del P.C.P. y Carlos Delgado, Director Superior del SINAMOS.

Finalmente, se señalan algunas de las organizaciones que controla el P.C.P., con la atingencia que este control se realiza sobre todo a través de las dirigencias de dichas organizaciones y de algunos cuadros, pero no mediante la identificación plena y pertenencia por parte del conjunto de tales organizaciones al Partido.

I.- Reseña histórica del Partido Comunista Peruano

El Partido Comunista Peruano - Unidad, al igual que los demás partidos comunistas existentes actualmente en el Perú, remonta su origen a la acción militante de José Carlos Mariátegui, pensador y periodista comprometido con el proletariado peruano, nacido en 1894 y muerto en 1930.

Desde 1923, fecha en que regresó de Europa al país, hasta su muerte, Mariátegui que se había proclamado marxista-leninista, se entregó a la tarea de la formación y organización del movimiento obrero y campesino. Habiendo participado con otros intelectuales y obreros del Frente Antiimperialista "A.P.R.A.", rompió con sus dirigentes cuando estos trataron de formar un partido nacional pluriclasista. Dentro de esta perspectiva, junto con un grupo de amigos que participaban como él de la posición marxista, fundó el PARTIDO SOCIALISTA, el 7 de octubre de 1928.

El surgimiento del partido socialista respondía a la progresiva organización y desarrollo de la clase obrera en el Perú, que en los últimos años había emprendido grandes movilizaciones y luchas en defensa de sus derechos, y requería de un movimiento que unificase su acción frente al Estado, y por la construcción de una sociedad socialista.

Igualmente la aparición del partido fue consecuencia de los impulsos socialistas y obreros que como resultado de la revolución Rusa de 1917 habían empezado a extenderse por el mundo. Mariátegui fue el propulsor de este movimiento.

Posteriormente para la organización y defensa del proletariado, orientó sus acciones a la constitución de la Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.), primera central sindical del proletariado, cuya aparición se remonta a marzo de 1929.

En 1930 el Partido Socialista se integró a la IIIa. Internacional, aunque dicha organización puso varios reparos, debido a la

posición independiente de Mariátegui y al mismo nombre del partido. (La IIIa. Internacional era una organización de partidos de la clase obrera, que se constituyó a nivel mundial por iniciativa de Lenin, con sede en Moscú, en 1919. Su objetivo era la coordinación de los esfuerzos de dichos partidos en contra del capitalismo y la aceleración de la revolución socialista. De allí que sus métodos de acción eran totalmente opuestos a los de la IIa. Internacional, que propugnaban la acción de los partidos socialistas por la conquista de reformas que beneficiasen a la clase obrera, y de esta manera ir progresivamente construyendo el socialismo. Posteriormente, la IIIa. Internacional se convirtió bajo Stalin en un movimiento y organización cuyo objetivo fundamental fue la defensa de los intereses de la Unión Soviética y el instrumento de su política a nivel internacional, dejando de lado las necesidades concretas de la clase obrera a nivel nacional).

Poco antes de la muerte de Mariátegui, se hizo cargo de la Secretaría General del Partido Eudocio Ravines, que se había integrado al partido después de formar una célula aprista en París. El 20 de mayo de 1930 el Partido Socialista tomó el nombre de PARTIDO-COMUNISTA, contra la oposición de algunos dirigentes ligados a Mariátegui.

El Partido Comunista a partir de ese momento aplicó mecánicamente las directivas del Comité y del Buró Latinoamericano de la IIIa. Internacional, ajeno a las peculiaridades de la lucha antiimperialista sudamericana, propugnando la constitución de las "Repúblicas Quechua y Aymara", en base a la formación de Soviets de obreros, campesinos y soldados. Una serie de huelgas, sobre todo entre los trabajadores mineros del centro fueron apoyadas por el Partido, por lo que tiempo después el Partido Comunista fue declarado ilegal y sus dirigentes perseguidos, durante la dictadura de Sánchez Cerro.

A partir de esta época y como una característica que persistirá permanentemente en el Partido, hubo continuas luchas internas a nivel de dirigentes y de la línea del partido, luchas que ter

minaban con la censura y expulsión de un sector de los que estaban en pugna.

En 1936, siguiendo las orientaciones del VII Congreso de la Internacional Comunista, propició y formó parte de un Frente Popular Antifascista, a través del cual participó en las elecciones, que fueron anuladas por Benavides. Posteriormente apoyó (1939) la candidatura presidencial de Manuel Prado Ugarteche, representante de la oligarquía financiera e industrial, con el cual colaboró abiertamente, expresando que Prado "enarbolaba la bandera de la democracia, de la concordia ciudadana, de la fraternidad entre todos los peruanos, de la Unidad Nacional".

La línea seguida a nivel oficial por el Partido halló resistencia entre los sectores obreros, los cuales se dirigieron al Aprismo, que promovía las luchas huelguísticas, logrando de esta manera una mayor influencia de este partido entre los trabajadores, lo que se acrecentó con la persecución y el destierro de muchos de sus dirigentes. Paralelamente se había ido debilitando la C.G.T.P. dando paso a una nueva central en la cual los apristas alcanzaron mayor poder, la Confederación de Trabajadores del Perú (C.T.P.) con una línea sindical distinta a la que había impreso Mariátegui.

Las luchas internas del Partido culminaron con la expulsión de Eudocio Ravines y varios dirigentes ligados a él, acusados de haber seguido una línea anti obrera. Esta expulsión fue ratificada por el Ier. Congreso Nacional del P.C.P. realizado en 1942.

A partir de 1942 asumieron la dirección del Partido Jorge Acosta como secretario general y Jorge Del Prado como secretario de organización. La línea que empezó a implementarse en el partido respondió a la orientación que en ese momento predominaba a nivel americano, es decir, la política del secretario del partido comunista en los EE.UU. Browder, quien proponía la acción conjunta con la burguesía.

En 1944 en un informe de la dirección del partido a la Ia. Conferencia Nacional, los nuevos directivos exponían que "las contradicciones de clase podrán ser resueltas y superadas, evitando en lo fundamental los choques y colisiones dentro de cada país, con un criterio de unidad nacional, benéfico tanto para la burguesía, como para el proletariado y todos los sectores progresistas." De esta manera se reflejaba a nivel interno del partido las orientaciones internacionales de Moscú, tendientes a ratificar la unidad de los países aliados frente a la amenaza de los países fascistas, Alemania, Japón e Italia.

En 1945 el Partido Comunista integró el Frente Democrático-Nacional, conformado por apristas, comunistas, descentralistas e independientes, frente que llevó a la Presidencia de la República a José Luis Bustamante Rivero. Posteriormente dejó de participar en dicho frente, pero continuó brindando su apoyo a Bustamante, dentro de su política de unidad con la burguesía nacional.

En 1946 se realizó el Ito. Congreso Nacional del Partido, el cual ratificó la política seguida por el Comité Central. En 1948 fue celebrado el III° Congreso Nacional. Entre ambos congresos hubo graves disensiones internas dentro del partido por la línea a seguirse, luchas que terminaron en el III° Congreso con la expulsión de buena parte de los militantes.

En 1947 se había fundado la Confederación Campesina del Perú-CCP- como continuadora de la Federación General de Yanacunas y Campesinos del Perú, organizada en 1929 bajo la dirección de Mariátegui.

Con el recrudecimiento de la guerra fría a nivel internacional y la orientación anticomunista de los países de la órbita capitalista, se dió un vuelco en las relaciones internas. El golpe militar de Manuel Odría en 1948 significó un recrudecimiento del imperialismo en el Perú. El APRA y el Partido Comunista fueron declarados fuera de la ley y sus dirigentes perseguidos y encarcelados. Es de notar que durante el Gobierno de Odría algunos exdirigentes del Par-

tido Comunista participaron como parlamentarios.

En 1956, con la elección de Prado el Partido Comunista pasó de nuevo a la legalidad, retomando la iniciativa en la organización de sectores obreros y campesinos, así como la dirección del movimiento estudiantil, desplazando en dichas organizaciones al APRA, que se había entregado a la convivencia con el Pradismo.

La victoria de la revolución Cubana en 1959 así como las conclusiones del XX y XXI Congreso del Partido Comunista de la URSS influyeron poderosamente sobre el Partido, permitiendo la aparición de otras posiciones contrarias a las sostenidas por la Dirección Oficial del Partido.

En 1962, con motivo de las elecciones presidenciales el Partido Comunista formó parte del Frente de Liberación Nacional, que participó en dichas elecciones, si bien sectores del partido trabajaban otras estrategias para la acción de dicho frente. Las elecciones del 62 fueron anuladas después del golpe militar de Pérez Godoy, con lo cual se impidió dar el paso a una nueva etapa de convivencia con una posible victoria del candidato aprista.

En Agosto de 1962 se celebró el IV° Congreso Nacional del Partido Comunista, en el que predominó la línea electoralista y parlamentaria, frente a quienes propugnaban la lucha por el poder político por la vía de la violencia y la lucha armada. De esta forma, se fue agudizando la lucha interna, que preparaba una escisión más fuerte.

A principios de 1963 hubo una represión a los dirigentes de partidos de izquierda. No obstante esto, el Partido Comunista en las elecciones de 1963 dió su apoyo al Arq. Fernando Belaunde Terry, candidato presidencial de la Alianza de los Partidos Acción Popular y Democracia Cristiana, el cual enarbó la bandera de la "renovación".

En enero de 1964, se realizó la IVa. Conferencia del P.C. en el que continuaron las discrepancias internas, las cuales se conjugaron con las disensiones surgidas dentro del movimiento comunista-internacional. De esta reunión, surgieron dos corrientes, una que se adhirió a la posición del PC de la URSS y la otra a la posición del PC de China. En la dirección del primer grupo, que tomó el nombre de PCP - Unidad continuaron los dirigentes que venían conduciendo el PC desde la etapa anterior. El otro grupo, pro-chino, dirigido por el abogado Saturnino Paredes y el abogado José Sotomayor, se dividió posteriormente en los PCP - Bandera Roja y PC del Perú - Patria Roja.

En 1965, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria - MIR - originado de una escisión del APRA, así como un grupo proveniente de la izquierda, el Ejército de Liberación Nacional - ELN - promovieron varias acciones guerrilleras, que no contaron con el apoyo del PCP, por lo contrario fueron condenados como "movimientos aventureros".

En 1967, el PCP constituyó el Frente "Unidad de Izquierda" - para participar en las elecciones complementarias de ese año, en las cuales no alcanzaron ningún resultado positivo.

La intervención de la Fuerza Armada el 3 de Octubre de 1968 - y el alejamiento de Belaúnde del poder, fue rechazada por el PCP como un acto que atentaba contra la democracia y sumía al país en una aventura gorila y fascista. La Dirección del partido emitió un pronunciamiento en el cual mencionaba "el carácter reaccionario y pro-imperialista de los anteriores gobiernos militares que tuvo el país y a los gobernantes del mismo tipo existentes en otros países latinoamericanos". Se mostraba escepticismo frente a la posibilidad de que la Junta Militar de Gobierno cumpliera sus promesas anti-imperialistas y antioligárquicas, considerándolos como posibles recursos de carácter preventivo frente al avance de las fuerzas revolucionarias de nuestro país, evidenciado en la etapa inmediatamente anterior al derrocamiento de Belaúnde.

Esta posición fue rectificada en la práctica, dándose apoyo a la anulación del acta de Talara, a la recuperación del petróleo y a la nacionalización y ocupación militar de la refinería y las instalaciones de la IPC, así como a otras medidas de la revolución.

En el V° Congreso Nacional del PCP, realizado en marzo de 1969, se rectificó oficialmente la posición inicial del partido, expresando su total apoyo a "la digna y enérgica conducta gubernamental frente a la amenaza yanqui y a las diversas medidas tomadas en favor del pueblo". El Congreso reconoció en el régimen una "orientación nueva y distinta".

Los posteriores deslindes ideológicos por parte de los voceros del gobierno frente al modelo comunista, han sido tomados por la dirección del partido como resultado de las "infiltraciones en el aparato de gobierno de asesores apristas y trotskistas anticomunistas".

La anterior línea ha sido ratificada en el VI° Congreso Nacional de noviembre de 1973, en el cual se han abocado a tareas tendientes al crecimiento y fortalecimiento del partido en los sectores obreros, campesinos, estudiantiles y profesionales.

II.- Posición actual del Partido Comunista Peruano - UNIDAD

A continuación se presentan una serie de textos extraídos de documentos oficiales del PCP-Unidad, en los cuales se consideran - los siguientes puntos:

1. Qué es el partido Comunista Peruano.
2. Caracterización de la sociedad peruana.
3. Posición del Partido frente al Gobierno Revolucionario - de la Fuerza Armada y frente a la Revolución Peruana.
4. Programa del Partido.
5. Respuesta a algunas objeciones al partido.

Los documentos que han sido consultados son:

- Estatutos del Partido Comunista (Editora Unidad - Lima 1973 - 2da. edición).
- El partido comunista y la revolución peruana - Jorge del Prado - (Ediciones Polémica - Lima 1973).
- La guerra de calumnias - Pompeyo Mares (Editora Unidad - Lima - 1972).
- Documentos del Sexto Congreso del PCP - Informe político del comité central - José Martínez (Ediciones Unidad - Lima 1973).
- Documentos del Sexto Congreso del PCP - Resoluciones del VI Congreso Nacional del PCP (Ediciones Unidad - Lima 1973).
- La clase Obrera y la lucha de clases (Ediciones Polémica - Lima - 1973).
- Manual de Sindicalismo, organización y lucha sindical - Jorge del Prado (Campodónico Ediciones S.A. - Lima 1974 - 4ta. edición).
- Los comunistas peruanos y el actual proceso revolucionario - Jorge del Prado (El Comercio, 12 de agosto de 1974 - respuesta - a Carlos Delgado).
- El Partido Comunista Peruano y la ley de Propiedad Social (Expreso, Mayo de 1974).

1.- Qué es el Partido Comunista Peruano

El Partido Comunista Peruano es el partido de la clase obrera, su vanguardia organizada, que defiende consecuentemente los intereses del proletariado peruano y los de todo el pueblo, luchando por sus reivindicaciones y por extirpar del país la explotación del hombre por el hombre.

El Partido Comunista Peruano fundamenta sus principios doctrinarios en el marxismo-leninismo, guía científica y revolucionaria para su acción. Teniendo por objetivo final el establecimiento de una sociedad comunista a través de la construcción del socialismo, lucha actualmente por liberar al Perú de la dominación imperialista, principalmente norteamericana, por eliminar los rasgos feudales, terminar con las discriminaciones raciales y nacionales, y liquidar el poder económico y político de los terratenientes y grandes capitalistas. En esta etapa de la revolución peruana, lucha por un gobierno realmente nacionalista y democrático, que nacionalice los principales medios de producción, asegure la independencia del país y su progreso, amplias libertades para el pueblo y una política internacional de paz y coexistencia pacífica.

Para lograr estos objetivos, el Partido Comunista Peruano trabaja esforzadamente por la unidad de la clase obrera y su alianza con el campesinado, la intelectualidad progresista y todas las fuerzas patrióticas y democráticas interesadas en el triunfo antiimperialista y antifeudal, en liquidar las trabas que actualmente se oponen al desarrollo de nuestras fuerzas productivas, en ampliar y consolidar los derechos populares y en elevar constantemente el nivel material y cultural de los peruanos, así como hacer que nuestro país contribuya eficazmente al respeto de la autodeterminación de los pueblos, a la no intervención en los asuntos internos de otros estados y al mantenimiento de la paz entre las naciones.

(Estatutos del Partido Comunista Peruano art. 1º)

El Partido Comunista es sin lugar a dudas el destacamento de vanguardia del proletariado. No sólo por su trayectoria de lucha, sino porque interpreta y defiende certeramente los intereses de clase de los trabajadores y porque de hecho orienta a los sectores más avanzados y organizados del movimiento obrero clasista y revolucionario.

El Partido Comunista, profundamente patriótico, nacido de lo mejor de nuestra clase obrera y de la intelectualidad revolucionaria, es a la vez, internacionalista consecuente y educa a sus militantes y a la clase obrera en los principios del internacionalismo proletario, de la amistad y solidaridad combatiente con todos los trabajadores y todos los pueblos que luchan por la liquidación del colonialismo, la dependencia nacional, el racismo, el fascismo y la guerra de agresión, con todas las fuerzas que luchan por la liberación nacional y social, por el progreso y la paz mundial.

(Resoluciones del VI Congreso Nacional del -
PCP N° 62, pág. 43)

2.- Caracterización de la sociedad peruana

En "El Partido Comunista y la Revolución Peruana" Jorge del Prado expresa lo siguiente:

El Partido Comunista... "se propone transformar radicalmente las caducas y obstaculizadoras estructuras semif feudales y dependientes del país, para terminar más tarde con toda forma de explotación humana: liberándolo inicialmente de la dominación imperialista y de la opresión terrateniente y oligárquica, y construyendo luego una sociedad socialista en marcha hacia el Comunismo".

(pág. 9)

• Páginas adelante, se señaló que en la fundación del Partido, se aprobó "un Programa o 'Declaración Doctrinal', que define el -

carácter democrático-burgués, agrario, antiimperialista, de la revolución peruana en su primera etapa, señala el camino para realizar esta revolución y le traza su meta final: el socialismo y el comunismo, precisando el papel de vanguardia que debe desempeñar con tal objeto a la cabeza del proletariado".

(pág. 19)

3.- Posición del PCP frente al Gobierno de la Fuerza Armada y a la Revolución Peruana.

Al iniciarse el proceso revolucionario, el Partido Comunista Peruano lo caracterizó erróneamente, partiendo de la nefasta experiencia extraída de los regímenes militares anteriores. Empero, el partido comunista peruano superó rápidamente las incompreensiones iniciales para adoptar pronto una consecuente línea de apoyo e impulso a las transformaciones y desde entonces ha jugado un rol fundamental en la defensa y avance de este proceso.

Ha orientado a las masas populares y particularmente a la clase obrera y al campesinado en apoyo a las medidas antiimperialista y antioligárquicas y al gobierno revolucionario. Sin el concurso de los comunistas difícilmente se hubiera alcanzado el apoyo de los trabajadores, dada la campaña de extrema confusión y sabotaje que realizan los sectores contrarrevolucionarios, y dada la natural desconfianza de las masas a un proceso inédito en el Perú y en América Latina.

(Resoluciones del VI Congreso Nacional del PCP N° 61- pág. 42-43)

En el Saludo del 1° de mayo de 1975 el Comité Central del PCP reitera su posición frente al Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, que,

"empeñado en asegurar la plena independencia nacional de nuestra patria y su progreso, ha emprendido resueltamente la lucha contra el imperialismo y la oligarquía, enemigos del Perú entero y por eso mismo, y en primer término, enemigos troncales de

la clase obrera, del campesinado, de los trabajadores urbanos, de los profesionales e intelectuales progresistas. de todos quienes trabajan, ~~creen~~ y combaten por un Perú sin explotadores, por un "Perú nuevo dentro de un mundo nuevo".

(Expreso, 1° de mayo de 1975)

a) El Proceso revolucionario: naturaleza y factores determinantes

En el Perú se ha iniciado y está en marcha un proceso revolucionario. Los cambios operados desde que arribara al poder - el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, no son simples reformas coyunturales, más o menos "progresistas" y "desarrollis - tas", sino modificaciones en la estructura económica y social y - en la superestructura política del país.

Aunque no todas las medidas que sustentan estos cambios - son igualmente radicales y profundas, en conjunto tienden a supe - rar nuestra condición de país dependiente y conseguir un sustanti - vo mejoramiento en las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Tales cambios se orientan a romper las principales tra - bas opuestas al desarrollo progresista de nuestras fuerzas prodectivas y al avance social, y tienden a modificar la estructura del Estado, constituyendo un proceso revolucionario iniciador de una - etapa cualitativamente nueva en el desenvolvimiento de la socie - dad peruana.

(Resoluciones del VI Congreso Nacional del PCP
N°1 - pág. 9).

El carácter del proceso revolucionario es fundamentalmen - te antiimperialista y antioligárquico. Ha desplazado a la oligar - quía del Gobierno y ha emprendido transformaciones económicas y - sociales a fondo.

(idem, N 2-pág. 9)

b) Las contradicciones motrices de este proceso revolucionario

El principal factor dinamizante del proceso revolucionario es la contradicción antagónica que coloca de un lado al Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, la clase obrera y la mayoría de nuestro pueblo, frente al imperialismo y la oligarquía, de otro lado.

El conflicto con el imperialismo es un factor constante que dinamiza el proceso. Aunque no siempre con el mismo grado de intensidad, se ha hecho decisivo cada vez que ha tocado sus intereses, dando lugar a una mayor profundización de las medidas revolucionarias.

- El enfrentamiento con la oligarquía se ha producido en gran medida frente a cada una de las transformaciones antiimperialistas, pues sus intereses se hallan entroncados con los del imperialismo, pero además, ha sido minada en su base económica y desplazada del poder político.

- Pero la dialéctica que motoriza tales cambios no se circunscribe al proceso antiimperialista y antioligárquico, sino que afecta también a las tradicionales relaciones de producción capitalista. Este reiterado enfrentamiento con la burguesía lleva en su seno el germen de luchas más profundas que harán posible el camino de desarrollo no capitalista de la sociedad peruana. Las medidas, cada vez más avanzadas en este campo, significan que el ahondamiento del conflicto con el imperialismo y la oligarquía y en parte con la burguesía, influyen poderosamente en el afianzamiento, aceleración, radicalización y profundización del proceso revolucionario.

(idem, N° 4-5-6 - pág. 10-11)

c) La vía de desarrollo promovida por el proceso y sus peculiaridades

Los principales objetivos que se propone el gobierno son liquidar la dependencia económica del país y superar el subdesarrollo; es decir, romper con la dominación imperialista y oligárquica, defender la soberanía y dignidad nacionales y mejorar sustantivamente las condiciones de vida de nuestro pueblo. Resulta de igual modo indudable, que para alcanzar esos objetivos, el gobierno comprende que el auténtico desarrollo del país no será posible sino a través de la liquidación de la dependencia y que, por consiguiente, tal desarrollo no podrá alcanzarse, sino rompiendo las viejas estructuras económicas, sociales y culturales, que obstruyen el avance de nuestras fuerzas productivas y de la sociedad peruana en todos sus aspectos.

(idem, N°9 pág. 12)

d) El carácter del Gobierno Revolucionario

Una particularidad ostensible del proceso revolucionario peruano es su conducción por un Gobierno de la Fuerza Armada.

¿Cuál es el carácter de clase de este gobierno? Para juzgar sobre el mismo no es suficiente tener en cuenta la extracción de clase de la oficialidad de la Fuerza Armada y de los propios integrantes del Gobierno, sino esencialmente la política económica que desarrolla.

El ejército peruano no es un ejército de casta. La oficialidad de las Fuerzas Armadas procede mayoritariamente de las capas medias. La oligarquía siempre fue renuente a establecer vínculos familiares • económicos con la oficialidad del ejército.

Algunos de los más conspicuos miembros del Gobierno Militar proceden de familias obreras y muchos de ellos han sido obreros en su juventud.

Sin embargo lo decisivo en su carácter de clase es la política económica que desarrolla. Esta política es de naturaleza antiimperialista y antioligárquica y siendo así es lógico deducir que los intereses de clase que sirve y promueve el Gobierno es el de un conjunto de clases que va desde la burguesía media hasta los obreros y campesinos, que son las clases víctimas de la explotación imperialista y oligárquica.

No corresponde a la realidad sostener que el Gobierno es ya un Gobierno obrero, es decir un Gobierno que responde fundamentalmente a los intereses de la clase obrera y de los campesinos.

Su política económica no solamente promueve los intereses nacionales y los intereses de los trabajadores, sino que también promueve y en forma intensa los intereses de la pequeña y la mediana e incluso la gran propiedad capitalista.

Pero así como el proceso revolucionario sólo puede comprenderse correctamente si se tiene en cuenta su incesante evolución y radicalización, así también el carácter de clase del Gobierno Revolucionario sólo puede ser correctamente juzgado si se tiene en cuenta su permanente evolución y radicalización. En esta evolución han sido cada vez más numerosas las medidas adoptadas por el Gobierno Revolucionario que corresponden más a los intereses de los trabajadores, y en algunos casos solamente a los intereses de los últimos y a las necesidades nacionales.

Estas medidas que han ido profundizando y agudizando las diferencias y las divergencias con los capitalistas, aproximan y continuarán aproximando las posiciones del Gobierno de la Fuerza Armada a las posiciones de la clase obrera y las masas populares.

(Informe Político del Comité Central
pág. 39-40)

La oligarquía ha sido desplazada del gobierno que es la parte fundamental del poder político. Pero conserva todavía

fuertes posiciones en la administración pública, el poder judicial y los medios de comunicación de masas. Sin embargo, el carácter de un gobierno se determina por dos factores: la extracción de clase de sus componentes y la política económica que desarrolla.

A la cabeza del proceso revolucionario peruano se encuentra un Gobierno de la Fuerza Armada cuyos componentes proceden en su mayor parte de las capas medias y que viene dando solución revolucionaria a la contradicción de nuestra sociedad contra el imperialismo y la oligarquía.

Tarea política sin precedentes que convierte a este Gobierno en intérprete de los intereses de las más amplias clases y capas populares, incluyendo en este aspecto los intereses de los trabajadores. El programa de transformaciones antiimperialistas y antioligárquicas que desarrolla es el programa por el cual han venido luchando la clase obrera, el campesinado y la intelectualidad revolucionaria.

A partir de una posición realmente patriótica, nacionalista, antiimperialista y antioligárquica, en la que confluyeron la identificación con los intereses y los sentimientos de nuestro pueblo y los aspectos más positivos de su propia formación castrense en defensa de la soberanía nacional, se ha ido precisando, cada vez más claramente, la ideología revolucionaria de este gobierno.

El proceso aspira a crear una ideología revolucionaria propia, sin desdeñar el aporte del movimiento revolucionario mundial. Y declara que se inspira en las mejores tradiciones revolucionarias de las corrientes socialistas, humanistas y libertarias.

Recusa tanto el capitalismo como al comunismo, pero rechaza al anticomunismo y reconoce determinados puntos de coincidencia con los comunistas. En la interpretación de esta ideología existen diversos matices que corresponden a los diferentes estratos de las capas medias y la distinta formación profesional de los compo-

entes del gobierno. Dentro de esta diversidad de matices, existen sin embargo, dos puntos básicos coincidentes: el rechazo al capitalismo como sistema y como vía de desarrollo y las objeciones al comunismo como concepción aplicable a la revolución peruana.

En esta recusación ideopolítica se incurre en errores como son el que en los regímenes socialistas existentes y aún en la sociedad comunista del futuro, la propiedad estatal no es propiedad social, que en todos los países socialistas existe un partido único en el poder, el cual sólo reemplaza en su propio beneficio el papel de la burguesía como clase dominante, la afirmación igualmente infundada de que en la sociedad comunista no existe participación plena de los trabajadores en el ejercicio del poder económico y político, y finalmente, la oposición al socialismo científico con un "socialismo humanista", desconociendo que el socialismo científico es humanista por su propia naturaleza.

La alternativa superior que el gobierno propicia "en reemplazo del capitalismo y en vez del comunismo" es la constitución de una "democracia social de participación plena" que se sustentará en una estructura económica pluralista inclinada hacia el socialismo autogestionario. Esta concepción se inspira en el criterio correcto de que la revolución peruana debe basarse en nuestra propia realidad, pero está imbuida de un prejuicio muy difundido entre las corrientes revolucionarias pequeño-burguesas: el creer que el socialismo científico no toma en cuenta las peculiaridades de cada país y trata de imponer no sólo fórmulas exóticas sino la sujeción de nuestros países a un nuevo centro de poder internacional.

En la práctica dicha "autonomía conceptual" lleva a desestimar la importancia de una política de alianzas con las organizaciones políticas de la clase obrera. La dinámica generada en la lucha por una sociedad en la que predomine la propiedad social de los medios de producción y la función cada vez más importante-

que jugará la clase obrera organizada, irá rectificando conceptos equivocados, eliminando incomprensiones, clarificando el rumbo y uniendo a las fuerzas revolucionarias.

A pesar de esta perspectiva real, del rumbo positivo que siguen los acontecimientos, la tesis de la sociedad no capitalista y no comunista es empeñosamente alimentada y convertida en anticomunismo sistemático y en macartismo ideológico por determinados asesores civiles procedentes del Apra y de algunos grupos trotskistas que medran con su condición de "técnicos", sociólogos y economistas o con una supuesta experiencia en la actividad política y en la movilización de masas. La labor de estos personajes está orientada a inculcar al proceso sus posiciones ideológicas no superadas y solo enmascaradas, creando así, innecesariamente, anticuerpos, problemas y obstáculos en el trabajo de masas del gobierno.

(idem, N° 23-26-27-pág. 19-22)

e) La perspectiva del proceso revolucionario

La dinámica del proceso revolucionario mundial confirma la concepción leninista de que no existe una muralla que separe en forma tajante las tareas de la revolución antiimperialista y antioligárquica de las tareas iniciales por el socialismo.

En lo que atañe al proceso revolucionario peruano, esta dinámica también se realiza.

Aunque los conductores del proceso han trazado ya como meta la transferencia del poder económico y político a manos del pueblo bajo la forma de un régimen social diferente a cualquier otro, es evidente la imposibilidad de culminar esa tarea sin cumplir en lo económico y político con las tareas correspondientes a la revolución antiimperialista y antioligárquica.

Para consolidar los cambios y hacer avanzar el proceso, se requiere que la gran mayoría de los trabajadores comprenda el carácter de las transformaciones revolucionarias y los intereses que están en juego, y asuman en consecuencia una participación efectiva y organizada en la lucha política y social. El problema de la unidad de la clase obrera, las formas orgánicas que debe adoptar y la elaboración de un programa único de acción emerge como una de las tareas estratégicas más importantes para garantizar la continuidad del proceso revolucionario.

Otra cuestión de interés vital para la revolución peruana en su momento actual es la de la unidad revolucionaria del gobierno, vinculado a la unidad de la fuerza armada. Esa unidad basada en un espíritu institucional y sobre todo en el propósito común de servir realmente al pueblo peruano y a la Patria, significa nada menos que mantener la importantísima ventaja estratégica de una Fuerza Armada que ya es el instrumento armado de la Revolución.

En las condiciones en que se desenvuelve el proceso peruano, la unidad de la clase obrera y el campesinado con la Fuerza Armada es el camino ineludible por el que tiene que transitar la profundización del proceso y su proyección al socialismo. Estas son las fuerzas básicas del frente único antiimperialista, frente llamado a ser el instrumento liberador de nuestra patria.

En nuestras condiciones no es posible la alternativa socialista enfrentando a la clase obrera contra la Fuerza Armada o prescindiendo de ésta. Igualmente la fuerza armada sin el apoyo de la clase obrera se vería imposibilitada para culminar el proceso antiimperialista y antioligárquico y menos aún para construir una sociedad libre, sin explotados ni explotadores.

(idem, N° 54-55-56-57. pág. 38-41)

4.- El Programa del partido

la vigencia del partido comunista, el cual responde históricamente a los intereses de la clase obrera y de la mayoría del pueblo peruano. Por el contrario, confirman la justeza de su ideología, de su programa y de sus luchas. Las principales medidas emprendidas han sido banderas por las cuales los comunistas y los sectores más progresistas del pueblo hemos luchado durante décadas en las más difíciles condiciones y entregando nuestras vidas. Ningún partido como el nuestro puede exhibir esta trayectoria patriótica y revolucionaria. Los cambios realizados por el actual proceso tampoco agotan el programa ni los objetivos del P.C.P. Los comunistas luchamos por liberar a nuestra patria de la dominación imperialista y oligárquica y por la construcción en el Perú de una sociedad socialista, que erradique definitivamente la explotación del hombre por el hombre.

(idem, N°60- pág. 42)

La principal tarea histórica que corresponde a los comunistas en coordinación con otras fuerzas revolucionarias, consiste precisamente en construir un pujante movimiento de masas.

Eso significa antes que nada imprimir un desarrollo más vigoroso al movimiento sindical clasista y orientarlo hacia la unidad sindical de todos los trabajadores a través de una política muy amplia y activa de unidad de acción entre las centrales que apoyan el proceso y con las organizaciones no afiliadas a la CGTP.

Significa también desarrollar un pujante movimiento campesino que coordine sus luchas con las de la clase obrera para apuntalar e impulsar el proceso revolucionario.

Significa influir revolucionariamente sobre el movimiento cooperativista que cobra cada día más fuerza.

Significa ganar posiciones revolucionarias a las amplias capas y variados estratos de la clase media, de la intelectualidad

Significa sacar al movimiento estudiantil universitario de la nefasta influencia ultraizquierdista, trotskista y aprista, y atraerlo de manera efectiva a la lucha antiimperialista, antioligárquica y revolucionaria.

Significa muy especialmente contribuir a impulsar el creciente desarrollo de la conciencia revolucionaria entre la oficialidad y la tropa de la fuerza armada.

Significa aplicar una política de alianza y frente único antiimperialista y antioligárquico, con el Gobierno en primer lugar y también con los partidos y fuerzas populares en un nivel de actividad, decisión y audacia que correspondan a cabalidad a las nuevas condiciones revolucionarias que este proceso está creando.

(idem, N° 59- Pág. 41-42)

El análisis de las contradicciones motoras, la caracterización del proceso revolucionario, la identificación de las fuerzas motrices, y la precisión del carácter de clase del gobierno revolucionario no tienen un interés académico sino práctico, para la actividad de un partido político que, como el nuestro, aspira a impulsar la defensa y el avance del proceso revolucionario hacia el establecimiento de una nueva sociedad socialista.

Las transformaciones antiimperialistas y antioligárquicas que están reduciendo drásticamente la dominación imperialista y oligárquica, que están dando surgimiento a un poderoso sector estatal, que viene asumiendo el control de los sectores claves de la economía: han sido el producto del conflicto con el imperialismo y con la oligarquía.

No se han producido en forma imprevisible, sino que se han sucedido al ritmo en que se ha agudizado, ampliado y desarrollado el conflicto con el imperialismo y la oligarquía.

Para nosotros, el desarrollo del sector estatal que corre paralelo a la declinación de la dominación imperialista, constituye el elemento revolucionario más importante, que contiene mayor carga revolucionaria, que nos aproxima más firme y realmente a los umbrales de la etapa de construcción de una nueva sociedad.

Nosotros apoyamos decididamente el desarrollo del sector de propiedad social, consideramos que una vigorosa expansión del mismo acortará el período de superación del capitalismo, pero planteamos categóricamente que sin la liquidación de la dominación imperialista y oligárquica sobre los sectores claves de la economía nacional, el surgimiento de una nueva sociedad sin explotación no será posible.

Al analizar el carácter de la nueva economía, afirmamos que la misma sin haber dejado de ser capitalista, se caracteriza por hallarse en un período de drástica declinación de la dominación imperialista y oligárquica; de intenso desarrollo del sector público, que viene asumiendo el control de los sectores claves de la economía y de inicial surgimiento de un sector de propiedad social, que restringe el ámbito del sector capitalista.

Nosotros rechazamos rotundamente la tesis de que en nuestra patria simplemente se está desarrollando el capitalismo de Estado. Sencillamente porque el sector público, que viene desempeñando el papel dinámico en el desarrollo económico, funciona básicamente en beneficio de los intereses generales.

Nosotros consideramos que el avance de las transformaciones antiimperialistas ha aproximado y continuará aproximado todavía más profundamente las posiciones políticas e ideológicas del gobierno revolucionario a las posiciones de la clase obrera y los trabajadores.

Estimamos que esta aproximación no solamente se verá favorecida por el avance de las transformaciones estructurales, sino que

será producto de la más intensa, de la más activa y de la más amplia participación de los trabajadores en defensa del proceso revolucionario.

En conclusión, estimamos que la culminación de la revolución antiimperialista y antioligárquica y la transición a una nueva sociedad, son realmente posibles y dependen fundamentalmente de la más intensa y masiva participación de la clase obrera y de los trabajadores en la defensa y el avance del proceso revolucionario.

(idem, Pág. 62-63)

La materialización de las perspectivas del proceso revolucionario, la posibilidad de la culminación de las transformaciones antiimperialistas fundamentales, de la aproximación del gobierno revolucionario a las posiciones políticas e ideológicas de la clase obrera; depende de la gravitación de la clase obrera en la defensa y el desarrollo del proceso revolucionario.

Esta mayor gravitación depende básicamente de la influencia más amplia y más intensa del Partido Comunista en la clase obrera y en las masas populares.

Las propias transformaciones estructurales que están materializando el programa de la clase obrera, crean condiciones favorables para el desarrollo del Partido comunista; condiciones que la deficiente comprensión y aplicación de la línea del partido y la subsistencia de vacilaciones y desconfianzas han impedido que abran cauce a un más intenso desarrollo del partido.

Si bien es cierto que la influencia de la ultraizquierda entre los estudiantes y en ciertos sectores de las capas medias dificulta el crecimiento del partido y de la Juventud en esos núcleos; está demostrado por la práctica que en la clase obrera las posibilidades de crecimiento del partido son verdaderamente incommensurables y sólo dependen de la capacidad de la organización del partido para incorporar dentro de sus filas en forma

estable y activa a la nueva militancia.

(idem, pág. 63-64)

El desarrollo del partido supone y exige una intensa labor ideológica. Es sumamente necesario que la dirección del partido edite no solamente una revista para un esclarecimiento político e ideológico dirigido fundamentalmente a las capas medias, los maestros, los estudiantes, los profesionales; sino que es necesario la publicación de materiales que contribuyan a comprender la calidad revolucionaria del proceso y acaben con la difusión de los escarceos pseudo marxistas de la ultraizquierda y las invenciones y deformación del marxismo difundidas por el anticomunismo de todas las vertientes.

(idem, pág. 64-65)

Naturalmente que la lucha ideológica tiene que orientarse igualmente a combatir los prejuicios anticomunistas y antipartido que difunden algunos intelectuales, algunos de ellos funcionarios del Gobierno, que mantienen viejos y encallecidos prejuicios contra el movimiento obrero y contra el marxismo-leninismo.

En la lucha ideológica, tenemos que esforzarnos por crear condiciones favorables para una aproximación de la ideología revolucionaria de la fuerza armada, a la ideología de la clase obrera.

Asimismo, frente a la ideología social cristiana, no podemos asumir la posición de poseedores de la piedra filosofal, sino que tenemos que empeñarnos por desarrollar puntos de convergencia y aproximación.

(idem, pág. 54-55)

5.- Respuesta a algunas objeciones al Partido

a) El supuesto Estatismo.- Se nos atribuye aspirar a una sociedad en la que sea prioritaria la propiedad estatal de los medios de producción: la propiedad estatal como objetivo máximo. De donde se infiere que no perseguimos realmente socializar los medios de producción sino sólo sustituir la propiedad privada capitalista por una máxima concentración del poder económico y por tanto político en manos del Estado. Una sociedad "estatista", no una sociedad socialista.

Esta interpretación es incorrecta. Corresponde más bien a lo que es el capitalismo monopolista de estado, la fase de máxima agresividad imperialista.

Teóricamente, el marxismo leninismo explica el surgimiento del Estado como consecuencia de la división de la sociedad en clases. Es un instrumento de coerción y administración en manos de la clase dominante. Está llamado a extinguirse y desaparecer en consonancia con el proceso de desaparición de las diferencias sociales. En todas las fases de la revolución victoriosas: en el tránsito del capitalismo al socialismo y en el del socialismo al comunismo, el Estado es por consiguiente, un instrumento de transición revolucionario, tanto de los medios de producción como de todas las otras formas de poder. De ahí que sus formas coercitivas evolucionen igualmente: más violentas cuando los peligros de contrarrevolución internas e internacionales son mayores. Más suaves en la medida que esos peligros vayan desapareciendo.

En la praxis, eso puede constatarse observando las diferentes formas de poder estatal en los distintos países socialistas y cómo evolucionan con el avance hacia la etapa del socialismo desarrollado y el comunismo en cada uno de ellos.

En todos estos casos el Estado no concentra los medios de producción para usufructo propio, de la "burocracia" o del Partido, sino para eliminar la propiedad capitalista y para repartir sus frutos planificadamente en beneficio de toda la sociedad. De este modo, la propiedad estatal no obstante ser transitoria, constituye desde un comienzo la forma superior de propiedad social. No se contrapone a ella sino más bien la ejerce y la implementa. Si no existiera inicialmente sería imposible en la práctica pasar a otras formas de propiedad social. En cambio, sí se contrapone a la propiedad privada capitalista propendiendo a su eliminación.

Y todo ello no porque alguien quiere ceñirse dogmáticamente a un esquema teórico predeterminado, posiblemente copiado, sino porque responde a necesidades objetivas que la propia Revolución Peruana está demostrando.

b) La Transferencia del poder y el supuesto Antiparticipacionismo. -

Del anterior supuesto infundado se pasa a acusarnos de ser contrarios a la transferencia del poder a las organizaciones populares, de ser contrarios a la "democracia social de participación plena".

Acabamos de demostrar que el marxismo-leninismo coincide igualmente en el criterio de que "el Estado es no solamente sujeto sino también objeto de la transformación revolucionaria". De allí se desprende que también somos partidarios de la transferencia de poder a manos de las organizaciones populares. Pero esto es no sólo una deducción sino que responde a una concepción principista. Marx postula, en efecto, como perspectiva política, la extinción de toda forma de poder estatal para reemplazarlas con un régimen de "autogestión social comunista".

Concibiendo al Estado como un órgano no solamente administrativo sino también de coerción, imprescindible mientras

existan antagonismos sociales o de clases, al eliminar esos antagonismos en la sociedad comunista, se eliminan las condiciones que hacían necesarias dichas coerciones. Y Lenin, refiriéndose a la función específica del Estado en la etapa de transición del capitalismo al socialismo, dice: "Desde el momento en que la mayoría del pueblo es la que reprime por sí misma a sus opresores, no es ya necesaria una fuerza especial de represión. En este sentido, el Estado comienza a extinguirse".

Pues bien, ese proceso de extinción del Estado es un proceso de transferencia gradual de sus funciones directrices y administrativas hacia las organizaciones populares. Transferencia que se está materializando dentro del socialismo real en todos los países socialistas.

Debemos dejar sentado, sin embargo, que suscribimos y apoyamos plenamente las nuevas formas y guías participacionistas que está implementando desde ahora mismo la Revolución Peruana. La vida demostrará si es mejor o no que otras experiencias. Los comunistas, repetimos, daremos nuestro máximo aporte para que funcionen con el más grande éxito.

c) **El Partido.**- Vinculada a las cuestiones anteriores está la concepción del Partido.

Los partidos comunistas son partidos de nuevo tipo, cualitativamente diferentes de los partidos burgueses o tradicionales. Su lucha por el poder no está imbuída por ningún propósito subalterno. Tiene por objeto poner ese poder en manos del pueblo, en manos de los trabajadores y al servicio de ellos para construir la sociedad socialista. Por eso, los partidos comunistas se organizan aún en las peores circunstancias prerrevolucionarias, donde ni siquiera hay democracia burguesa auténtica o, "democracia representativa". Se organizan para luchar por la revolución, no para lograr curules parlamentarias o carteras ministeriales en beneficio propio o exclusivamente partidario. Si, en determi

nadas circunstancias, los comunistas llegar a ocupar esos puestos, no es para enriquecerse y abusar del poder, sino para combatir desde nuevas trincheras. Después de la toma del poder, en la etapa de construcción de la nueva sociedad, siguen trabajando y luchando sin reclamar ningún privilegio, sin gozar de ninguna canongía. "Somos los primeros en entrar al combate, y los últimos en retirarnos", ha dicho un personaje muy querido del movimiento comunista.

Es que nuestra concepción del partido revolucionario responde a nuestra concepción de la lucha de clases, a nuestro concepto mismo de la revolución. Esta lucha revolucionaria se asemeja a una guerra. El partido viene a ser la vanguardia y el estado mayor de los trabajadores y de todo el pueblo en la guerra social y política contra los explotadores y su sistema. Antes de la revolución, conduce a las masas hacia la conquista del poder. Después de conquistar el poder, las orienta y dirige políticamente hacia la materialización de todas las tareas que requiera la defensa, el afianzamiento y el avance del nuevo ordenamiento social. La relación entre el partido y las organizaciones populares, antes y después de la toma del poder, es la misma que existe entre la vanguardia de un ejército y las unidades conformantes del grueso del ejército.

En el proceso revolucionario actual, no obstante sus originalidades, no es desmentido este principio, no deja de operar esta necesidad subjetiva. No funciona un partido de vanguardia pero en los hechos, quiérase o no, la Fuerza Armada está desempeñando en lo fundamental y en la medida de sus posibilidades dicho papel. La misma transferencia del poder no sería posible sin las funciones que ahora está desempeñando esta vanguardia.

Y conste que cuando nos referimos a la vanguardia política de la revolución, no estamos hablando exclusivamente del Partido Comunista. No defendemos la pretensión de monopolizar el poder ni de disputarlo a la Fuerza Armada.

Si se trata de una revolución antiimperialista o de democracia popular, el papel de vanguardia debe desempeñarlo la unión de todos los partidos y fuerzas que representan a las diferentes clases sociales y sectores interesados vitalmente en dicha revolución. La confirmación de este aserto se encuentra en la existencia de gobiernos que agrupan a diversos partidos, incluyendo al comunista, en aquellos países como Portugal que han derrotado al fascismo. Se encuentran también hasta ahora en varios países socialistas como la RDA, Bulgaria, Hungría, Yugoslavia, China, etc. La presencia de un único partido en otros países socialistas no responde a una exigencia conceptual, sino a que en esos países no existieron antes del triunfo de la revolución varios partidos revolucionarios o a que, en otros países, sólo el partido comunista se mantuvo firme en todas las etapas del proceso revolucionario.

d) La Supuesta Dependencia.- Pretendiendo negar nuestra autenticidad revolucionaria en el contexto específico de la Revolución Peruana, se insinúa que obedecemos a los intereses y consignas de un determinado centro de poder mundial, que incurrimos en "servidumbre ideológica" y en "repetición política de otros procesos".

Suele operar en favor de este prejuicio el hecho de que nuestra ideología, el marxismo-leninismo, es universal, orienta también a los partidos comunistas de otros países y tuvo su cuna en la Revolución Rusa.

Al respecto debemos anotar que la ideología común no significa por sí misma dependencia de otros partidos o de algún centro extranjero de poder, así como tampoco una concepción política autónoma asegura por sí misma la conquista de la independencia nacional y del progreso social. La independencia se conquista a través de la lucha y la lucha victoriosa depende no tanto de la autonomía conceptual como de la eficacia y el acierto de la ideología y de la acción política. Una ideología puede ser eficaz no sólo en su país de origen, siempre que sea científica, que tenga en cuenta las leyes del desarrollo social para aplicarlas a la realidad específica de cada

país. Eso, en la época contemporánea significa que debe tomarse en cuenta el carácter universal del fenómeno imperialista, generado por el desarrollo mundial del sistema capitalista.

Polemizando Mariátegui con los fundadores del APRA que le acusaban de extranjerizante por haber adoptado el marxismo leninismo, decía, " La evidencia de la realidad nacional no contraría, no confronta la evidencia de la realidad internacional "... Hace más de un siglo, cuando la vida de la humanidad no era tan solidaria - como hoy, cuando no existían los medios de comunicación que hoy - existen...la revolución francesa dió origen a la guerra de la independencia y al surgimiento de todas estas naciones. La misma razón para ignorar ahora el movimiento socialista habría para ignorar, por ejemplo, la teoría de la relatividad de Einstein ". Sin embargo, este criterio internacionalista, no nos hace olvidar - nuestro papel de revolucionarios peruanos, imbuídos en un profundo patriotismo revolucionario, partícipes, antes que nada de los anhelos de liberación de nuestro pueblo. No olvidemos que fue el mismo Mariátegui quien levantó la consigna, hoy en plena vigencia, de : ¡"Peruanicemos al Perú ! "; que él dijo " El socialismo en el Perú no ha de ser calco ni copia sino creación heroica.. tenemos que dar vida con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano "

Este sentido nacionalista y a la vez internacionalista se expresa muy claramente en la declaración de principios, en el programa y en los estatutos del Partido Comunista Peruano. Se expresa sobre todo a través del sinnúmero de batallas antiimperialistas y antioligárquicas que marcan el camino de nuestra larga trayectoria.

(Los comunistas peruanos y el actual proceso revolucionario - El Comercio, 12 de Agosto de 1974).

III. ORGANIZACIONES QUE CONTROLA EL PARTIDO COMUNISTA PERUANO

El Partido Comunista Peruano - Unidad controla la dirección de la Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.) y de las federaciones que la integran.

La C.G.T.P. es la central sindical más numerosa y fuerte en la actualidad y se reconstruyó a partir de 1968 en base al "Comité de Unificación Sindical" (CDUS), siendo reconocida por el Ministerio de Trabajo en Enero de 1971.

La C.G.T.P. fue fundada en Marzo de 1929 por José Carlos Mariátegui, desapareciendo posteriormente debido a muchas causas, entre ellas las luchas entre apristas y comunistas, dando origen años más tarde a la Confederación de Trabajadores del Perú (C.T.P.) de clara orientación aprista.

En la actualidad la C.G.T.P. está integrada por 43 federaciones y 1,350 sindicatos, como consta en documentos de 1974 de esa central. Entre ellas, las más importantes son:

1. Federación de Trabajadores de la Industria Metalúrgica del Perú (FETIMP). Esta Federación está integrada por importantes sindicatos de la industria metal-mecánica, tales como los de las ensambladoras de automóviles (Motor Perú, Chrysler, Toyota), el sindicato de Moraveco, INRESA, etc.
2. Federación Nacional de Mineros y Metalúrgicos del Perú (FNMMP). Esta federación, dirigida por Víctor Cuadros, se escindió de la C.G.T.P. en 1972. En 1973 una parte de la misma se afilió de nuevo, siendo su secretario general, Manuel Orrego Chuqui y su base más importante el Sindicato de Obreros de Marcona. Este sindicato ha planteado en la actualidad su desafiliación de esta federación y de la C.G.T.P. La FNMMP - CGTP agrupa igualmente otros sindicatos de la mediana y pequeña minería, sobre todo en Huancaavelica.

3. Federación Nacional de Empleados Bancarios (FEB), importante organismo que agrupa a la totalidad de sindicatos de empleados bancarios del Perú. Integra la CGTP a partir de 1971, año en que la FEB derrotó a la dirigencia a prista.
4. Federación Nacional de Trabajadores en Construcción Civil del Perú, dirigida por Manuel Díaz Salazar. Esta federación se dividió en 1972, pasando parte de ella a la C.T.R.P. Agrupa a importantes bases de construcción civil, teniendo su fuerza mayor en la ciudad de Lima.
5. Federación Nacional de Trabajadores de la Educación del Perú (FENITEP), que agrupa a un pequeño sector de maes tros a nivel nacional, federación producto de la di visión del magisterio a causa de la huelga de 1971.
6. Comisión Reorganizadora de la Federación Textil del Perú. Esta Federación está controlada por el APRA a través de la C.T.P. Algunos de sus sindicatos base, influenciados por la C.G.T.P. han formado una comisión reorganizadora, que continuamente engrosa sus filas con nuevos sindicatos.
7. Federación Nacional de Trabajadores Gráficos del Perú.
8. Federación Nacional de Trabajadores de Laboratorios y afines.
9. Federación Nacional de Trabajadores de Calzado del Perú.
10. Federación Nacional de Trabajadores de Bebidas Gaseosas.
11. Federación Nacional de Trabajadores Molineros.
12. Federación Nacional de Trabajadores Plásticos.

13. Federación Nacional de Trabajadores Panificadores.
14. Federación Nacional de Trabajadores de Confecciones.
15. Federación Nacional de Trabajadores de Lavanderías.
16. Federación Nacional de Trabajadores de Teléfonos.
17. Federaciones Departamentales de Trabajadores de los Departamentos de Arequipa, Cusco, Junín, Huánuco, Piura y otros.

El Partido Comunista Peruano tiene un fuerte control o al menos orienta las actividades de otras organizaciones, tales como :

- La Federación de Periodistas del Perú - FPP
- La Unión Popular de Mujeres Peruanas - UPMP
- El Movimiento Peruano de la Paz - MOMEPAZ
- El Centro de Estudios Universidad y Sociedad - CEUS
- El Instituto José Carlos Mariátegui.

BORRADOR DE TRABAJO



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
CEDEP
N° 22 MAR. 1988

UNMSM-CEDOC